



GRUCOING
GRUPO CONSULTOR
E INGENIEROS SAS

NIT. 830.509.427-9



Valledupar, Cesar, 21 de junio de 2024.

096-21-06-2024-LV-CDA-ADM

SEÑORES
SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA DEPARTAMENTAL
ESTHER MENDOZA PEINADO
SECRETARIA DE DESPACHO
CIUDAD - VALLEDUPAR

REFERENCIA: Contrato de Interventoría No. 2023-05-0011, cuyo objeto es la "INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA LA CONSTRUCCIÓN DE CENTRO DE COMERCIO DE LUNA VALLENATA EN LA COMUNA 5 DEL MUNICIPIO DE VALLEDUPAR Y CONSTRUCCIÓN DE CENTRO DE ACOPIO MAYORISTA Y MINORISTA DEL MUNICIPIO RIO DE ORO EN EL DEPARTAMENTO DEL CESAR".

Asunto: Solicitud de aprobación para el cambio de Contador de interventoría y de secretaria(o) de interventoría.

Cordial saludo:

Por medio de la presente me dirijo a usted para solicitarle de la manera más formal, se revise y apruebe la solicitud de cambio de personal de la interventoría, los cuales vienen desempeñando su cargo desde el pasado 01 de junio del presente año, relaciono a continuación:

Contador de interventoría

Saliente: Yesenia Bautista

Lo reemplaza: Dayanith García

Secretaria(o) dDe interventoría

Saliente: Dayanith García

Lo reemplaza: Sebastian Colmenares



GRUCOING
GRUPO CONSULTOR
E INGENIEROS SAS

NIT. 830.509.427-9



Además, le informo que adjunto al presente se envía carta de desistimiento de los profesionales salientes y la hoja de vida de los profesionales a evaluar.

Cordialmente,



Dir./Int. Álvaro Solano Aguilar
Grupo Consultor e Ingenieros S.A.S.

Elaboro: Carlos Quintero Castro
Ing. Residente de interventoría
Reviso: Luz A. Jaramillo D.
Representante Legal

CONTADOR

Valledupar, 01 de junio de 2024

CARTA DE COMPROMISO

Señores

DEPARTAMENTO DEL CESAR
SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA.
Valledupar - Cesar

REFERENCIA: Contrato No 202305001

OBJETO: “INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA LA CONSTRUCCIÓN DE CENTRO DE COMERCIO DE LUNA VALLENATA EN LA COMUNA 5 DEL MUNICIPIO DE VALLEDUPAR Y CONSTRUCCIÓN DE CENTRO DE ACOPIO MAYORISTA Y MINORISTA DEL MUNICIPIO RIO DE ORO EN EL DEPARTAMENTO DEL CESAR.”.

Estimados señores:

Yo, **DAYANITH GARCIA FLOREZ**, identificada con cédula de ciudadanía No. 1.019.101.343, de profesión **CONTADOR**, me comprometo a prestar mis servicios para el cargo de **CONTADOR**, con dedicación del 100%, y con un plazo de ejecución de **OCHO (8) MESES**, a la empresa **GRUPO CONSULTOR E INGENIEROS SAS – GRUCOING SAS** al cual le fue adjudicado el proceso.



DAYANITH GARCIA FLOREZ
C.C. 1.019.101.343

Valledupar, 30 de mayo de 2024

CARTA DESISTIMIENTO

Señores

DEPARTAMENTO DEL CESAR

SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA.

Valledupar - Cesar

REFERENCIA: Contrato No 202305001

OBJETO: "INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA LA CONSTRUCCIÓN DE CENTRO DE COMERCIO DE LUNA VALLENATA EN LA COMUNA 5 DEL MUNICIPIO DE VALLEDUPAR Y CONSTRUCCIÓN DE CENTRO DE ACOPIO MAYORISTA Y MINORISTA DEL MUNICIPIO RIO DE ORO EN EL DEPARTAMENTO DEL CESAR

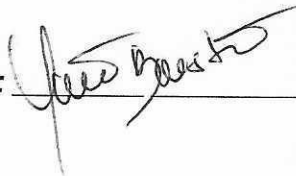
Cordial Saludo,

Yo, **YESENIA BAUTISTA RODRIGUEZ**, mayor de edad, identificado con cédula de ciudadanía No. 1.098.675.715, de manera atenta y agradeciendo la oportunidad brindada, le comunico que no es posible seguir prestando mis servicios como **CONTADOR**, para el desarrollo del contrato cuyo objeto es "INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA LA CONSTRUCCIÓN DE CENTRO DE COMERCIO DE LUNA VALLENATA EN LA COMUNA 5 DEL MUNICIPIO DE VALLEDUPAR Y CONSTRUCCIÓN DE CENTRO DE ACOPIO MAYORISTA Y MINORISTA DEL MUNICIPIO RIO DE ORO EN EL DEPARTAMENTO DEL CESAR

Las razones son de tipo personal, las cuales me impiden desempeñarme en el cargo nombrado anteriormente.

Agradezco la oportunidad ofrecida.

FIRMA DEL PROFESIONAL:



REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **1.019.101.343**

GARCIA FLOREZ
APELLIDOS

DAYANITH
NOMBRES

Dayanith G.F.
FIRMA



FECHA DE NACIMIENTO **05-NOV-1994**

ARJONA
(BOLIVAR)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.59 **A+** **F**
ESTATURA G.S. RH SEXO

09-NOV-2012 BOGOTA D.C
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

Carlos Ariel Sanchez Torres
REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SANCHEZ TORRES



P-1500150-00417282-F-1019101343-20121218 0031902186A 1 39335012



La República de Colombia
y en su nombre, el

Colegio Departamental Integrado "Nuestra Señora de Lourdes"

Betulia, Santander

Aprobado por la Secretaría de Educación de Santander,
según Resolución No. 006245 del 3 de mayo de 2011,

Confiere a:

Dayanith Garcia Flórez

Identificada con T.I No. 94110513318 de Arjona Bolívar

El Título de

Bachiller Técnico Comercial

Por haber cursado y aprobado los estudios correspondientes al nivel
de Educación Media Técnica, según los planes y programas
vigentes del Proyecto Educativo Institucional.

Luis Ernesto Rangel Villamizar
Rector

Néstor José Rueda Rueda
Secretario

Anotado al Folio No. 49 Libro de Registro No.

Dado en Betulia, Santander, a los 2 días del mes de diciembre de 2011.

No requiere registro, según Decreto No. 921 del 6 de mayo de 1994, expedido por el M.E.N.



Colegio Departamental Integrado
"Nuestra Señora de Lourdes"

Betulia, Santander

ICFES No. 041137

DANE No. 168092000174

Acta Individual de Graduación

En la ciudad de Betulia, a los 2 días del mes de diciembre del año 2011, se llevó a cabo el acto de graduación, presidido por los suscritos Rector y Secretaria, en el cual el Colegio Departamental Integrado "Nuestra Señora de Lourdes" confirió el título de:

BACHILLER TÉCNICO COMERCIAL

a:

Dayanith Garcia Flórez

Identificada con T.I No. 94110513318 de Arjona Bolívar

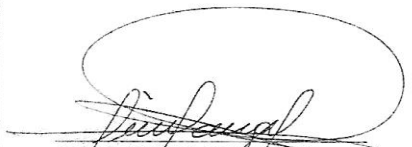
quien cumplió con los requisitos académicos y las exigencias establecidas en los reglamentos y normas legales vigentes. Le fue otorgado el diploma que le acredita como tal.

Esta Institución está aprobada en el nivel de Educación Media Técnica y autorizada por la Secretaría de Educación de Santander, para otorgar el título de Bachiller Técnico Comercial, según Resolución No. 006245 del 3 de mayo de 2011.

Es fiel copia del Acta No. 035 en lo pertinente.

En Betulia, a los 2 días del mes de diciembre del año 2011.

Firmada y Sellada.


LUIS ERNESTO RANGEL VILLAMIZAR
C.C. No. 13.835.723 de Bucaramanga
Rector


NÉSTOR JOSÉ RUEDA RUEDA
C.C. No. 5.796.127 de Zapatoca
Secretario

NOTA: No requiere registro, según Decreto No. 921
del 6 de mayo de 1994, expedido por el M.E.N.

Prescribe



UNIMINUTO

Corporación Universitaria Minuto de Dios

Dayanith Garcia Florez

CE No. 1,019,101,3+3

*Ha cumplido con los requisitos académicos exigidos por la Institución,
la cual, con las debidas autorizaciones le otorga el título de*

Contadora Pública

en testimonio se firma y sella este diploma

Consejo de Fundadores

Rector UN'D

Rector General

Secretario General



Personería Jurídica otorgada por
resolución 10345 del 1 de agosto de 1993,
Ministerio de Educación Nacional

República de Colombia

Documento protegido con Marca de Agua Digital, verifique con SecurDoc

Folio 138 del libro de Registro No. 011
Bucaramanga, 16 de abril de 2021
No. 139437



UNIMINUTO
Corporación Universitaria Minuto de Dios

ACTA INDIVIDUAL DE GRADO No. 038

La Suscrita Secretaria General de La Corporación Universitaria Minuto de Dios - UNIMINUTO.

Certifica:

Que en la ciudad de Bucaramanga, departamento de Santander; el día dieciséis (16) de Abril de (2021), la Corporación Universitaria Minuto de Dios - UNIMINUTO, Institución de Educación Superior, reconocida por el Ministerio de Educación Nacional, previo el juramento reglamentario, confirió el título de Contadora Pública a Dayanith Garcia Florez con cédula de ciudadanía No. 1.019.101.343 quien aprobó la opción de grado correspondiente y cumplió con las normas legales, los requisitos académicos y las exigencias establecidas en los Estatutos y Reglamentos para el grado, y le otorgó el Diploma No 139437 que la acredita como tal, registrado en el Folio 138 del Libro No. 011 de Registro de Títulos expedidos por la Corporación Universitaria Minuto de Dios - UNIMINUTO.

La Corporación Universitaria Minuto de Dios - UNIMINUTO está autorizada para conferir este título por la Ley 30 del 28 de Diciembre de 1992. El programa cuenta con Resolución de Registro Calificado según Código SNIES 91334 concedido por el Ministerio de Educación Nacional.

En constancia de lo anterior se firma en la ciudad de Bucaramanga, departamento de Santander; el día dieciséis (16) de Abril de (2021).

Javier Alonso Arango Pardo
Rector UVD

Linda Lucía Guarín Gutiérrez
Secretaria General



Corporación Universitaria Minuto de Dios

Resolución No. 10345 del 01 de agosto de 1992 del Ministerio de Educación Nacional

Certifica que:

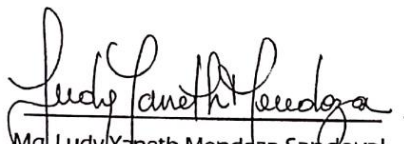
DAYANITH GARCIA FLOREZ

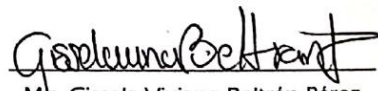
CC. 1019101343

Cursó y aprobó de forma satisfactoria todos los requisitos del

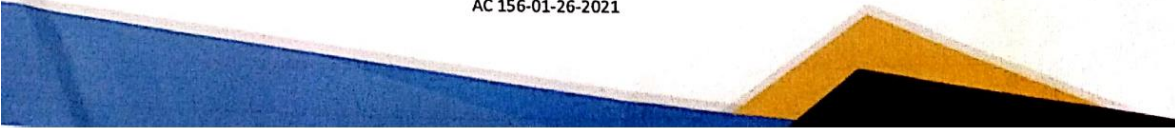
DIPLOMADO EN GESTIÓN Y DESARROLLO DEL TALENTO HUMANO

Con duración de 384 horas. En testimonio de lo cual se expide el presente en la ciudad de Bucaramanga a los 26 días del mes de enero de 2021


Mg. Ludy Yaneth Mendoza Sandoval
Directora Académica Vicerrectoría Regional
Santanderes


Mg. Gissela Viviana Beltrán Pérez
Coordinadora Admisiones y Registro
Centro Regional Bucaramanga

AC 156-01-26-2021



SECRETARIO

Valledupar, 01 de junio de 2024

CARTA DE COMPROMISO

Señores

DEPARTAMENTO DEL CESAR
SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA.
Valledupar - Cesar

REFERENCIA: Contrato No 202305001

OBJETO: “INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA LA CONSTRUCCIÓN DE CENTRO DE COMERCIO DE LUNA VALLENATA EN LA COMUNA 5 DEL MUNICIPIO DE VALLEDUPAR Y CONSTRUCCIÓN DE CENTRO DE ACOPIO MAYORISTA Y MINORISTA DEL MUNICIPIO RIO DE ORO EN EL DEPARTAMENTO DEL CESAR.”.

Estimados señores:

Yo, **JUAN SEBASTIAN SUAREZ COLMENARES**, identificada con cédula de ciudadanía No. 1.005.482.528, me comprometo a prestar mis servicios para el cargo de **SECRETARIO**, con dedicación del 100%, y con un plazo de ejecución de **OCHO (8) MESES**, a la empresa **GRUPO CONSULTOR E INGENIEROS SAS – GRUCOING SAS** al cual le fue adjudicado el proceso.

Juan Sebastian Suarez C.
SEBASTIAN SUAREZ COLMENARES
C.C. 1.005.482.528

Valledupar, 30 de mayo de 2024

CARTA DESISTIMIENTO

Señores

DEPARTAMENTO DEL CESAR

SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA.

Valledupar - Cesar

REFERENCIA: Contrato No 202305001

OBJETO: "INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA LA CONSTRUCCIÓN DE CENTRO DE COMERCIO DE LUNA VALLENATA EN LA COMUNA 5 DEL MUNICIPIO DE VALLEDUPAR Y CONSTRUCCIÓN DE CENTRO DE ACOPIO MAYORISTA Y MINORISTA DEL MUNICIPIO RIO DE ORO EN EL DEPARTAMENTO DEL CESAR

Cordial Saludo,

Yo **DAYANITH GARCIA FLOREZ**, mayor de edad, identificada con cédula de ciudadanía No. 1.019.101.343, de manera atenta y agradeciendo la oportunidad brindada, le comunico que no es posible seguir prestando mis servicios como **SECRETARIA**, para el desarrollo del contrato cuyo objeto es "INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA LA CONSTRUCCIÓN DE CENTRO DE COMERCIO DE LUNA VALLENATA EN LA COMUNA 5 DEL MUNICIPIO DE VALLEDUPAR Y CONSTRUCCIÓN DE CENTRO DE ACOPIO MAYORISTA Y MINORISTA DEL MUNICIPIO RIO DE ORO EN EL DEPARTAMENTO DEL CESAR

Las razones son de tipo personal, las cuales me impiden desempeñarme en el cargo nombrado anteriormente.

Agradezco la oportunidad ofrecida.

FIRMA DEL PROFESIONAL:



REPÚBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACIÓN PERSONAL
CÉDULA DE CIUDADANÍA

NUMERO **1.005.482.528**
SUAREZ COLMENARES

APELLIDOS
JUAN SEBASTIAN

NOMBRES
Juan Sebastian Suárez Colmenares

FIRMA



FECHA DE NACIMIENTO **10-FEB-2001**
SOCORRO
(SANTANDER)

LUGAR DE NACIMIENTO
1.69 **A+** **M**

ESTATURA G.S. RH
22-FEB-2019 SOCORRO

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICIÓN
REGISTRADOR NACIONAL
JUAN CARLOS GALINDO YACHA

INDICE DERECHO



P-2719900-01071942-M-1005482528-20190410 0065198614A 2 6875361165

COLOMBIA NACIONAL DEL ESTADO CIVIL

HOJA DE VIDA
JUAN SEBASTIÁN SUÁREZ COLMENARES



Cédula y lugar de expedición:	1.005.482.528 Socorro Santander
Lugar y fecha de nacimiento:	Socorro, 10 de Febrero 2001
Domicilio, Ciudad:	Floridablanca, calle 157 # 154-215 torre 2 apto 604.Conjunto Residencial Gaira
Celular:	3209823083
Correo electrónico:	sebcolme10@gmail.com Juans-suarezc@unilibre.edu.co

PERFIL PROFESIONAL

Asistente administrativo, con habilidades en Atención al cliente, Manejo de las herramientas ofimáticas, Trabajo bajo presión, Transcripción de documentos y Administración de documentos. Persona asertiva, Honesta, Responsable, con Sentido de Pertenencia, Atención al detalle, Tolerante, Sencilla, Confiable, Leal y Fiel. Interesado en el cargo relacionado con la formación académica.

OTROS DATOS DE INTERES

Disponibilidad Inmediata

Disponibilidad para reubicarme



La República de Colombia
y en su nombre el

Instituto Técnico Industrial
Monseñor Carlos Ardila García
Socorro - Santander

Reconocida oficialmente por la Gobernación del departamento según
Resolución No. 19338 de 27 Octubre 2016,

Confiere a

Juan Sebastián Suárez Colmenares

Identificado(a) con T.I. No. 1.005.482.528 Expedida en Socorro

El Título de

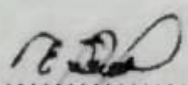
Bachiller Técnico

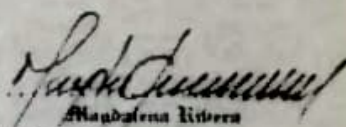
Especialidad Ebanistería

Por haber alcanzado y aprobado los logros de formación integral
correspondientes al nivel de Educación Media Técnica de acuerdo
al Proyecto Educativo Institucional - P.E.I.

Rector,

Secretaria,


Pablo Enrique Sarmiento López
C.C. 99.870 de Guadalupe


Magdalena Rivera
C.C. 37.041.093 de Socorro

Este Diploma no requiere de registro en Secretaría de Educación
(Decreto Nacional No. 021 de 1994)

Anotado en el control interno del plantel en el
Libro No. 03... Folio No. 037... Diploma No. 20.....
Dado en Socorro, a 07... de Diciembre.... del año 2017



INSTITUTO TÉCNICO INDUSTRIAL
MONSEÑOR CARLOS ARDILA GARCÍA

SOCORRO - SANTANDER

DATE
168755000246
JORNADA
ÚNICA

Acta Individual de Grado

En la ciudad del SOCORRO a los 7 días del mes de DICIEMBRE del año 2017 se reunieron con el fin de formalizar la graduación de los estudiantes de último grado, los suscritos Rector(a) y Secretario(a) en la Rectoría del INSTITUTO TÉCNICO INDUSTRIAL " MONSEÑOR CARLOS ARDILA GARCÍA "

Institución APROBADA HASTA ÚLTIMO GRADO en el nivel de Educación Media TÉCNICA y RECONOCIDA OFICIALMENTE POR LA GOBERNACIÓN DEL DEPARTAMENTO DE SANTANDER para otorgar el título de Bachiller en la Modalidad TÉCNICA, SEGÚN RESOLUCIÓN 19338 de OCTUBRE 27 DE 2016.

Comprobada la situación legal y académica de cada uno de los estudiantes que cursaron y aprobaron los estudios correspondientes al nivel de Educación Media TÉCNICA, llenando los requisitos del respectivo Proyecto Educativo Institucional, se procedió a otorgar el TÍTULO DE:

**BACHILLER TÉCNICO
ESPECIALIDAD EBANISTERÍA**

al graduando cuyos nombres, apellidos y número de documento de identidad se relacionan a continuación:

JUAN SEBASTIÁN SUÁREZ COLMENARES

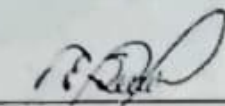
T.I. 1.005.482.528 de SOCORRO

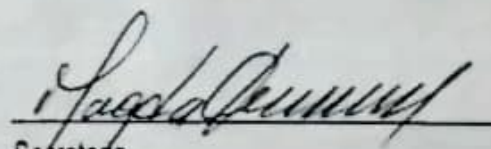
es fiel copia tomada del Acta Original General No. 066 de fecha DICIEMBRE 7 DE 2017 que consta de 48 estudiantes y que inicia con el nombre de AFANADOR PINZÓN MARÍA ALEJANDRA y cierra con el nombre de ZÚÑIGA CAMACHO SERGIO ANDRÉS

Firmada y sellada por PABLO ENRIQUE SARMIENTO LÓPEZ (Rector(a))
y MAGDALENA RIVERA (Secretario(a)).

Dada en SOCORRO a los 7 días del mes de DICIEMBRE del año 2017

Firmado y Sellado por


Rector,
C.C. No. 2.099.870 DE GUADALUPE


Secretaria,
C.C. No. 37.941.093 DE SOCORRO